

## **CONDICIONES LEGALES Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO AL CLUB CORAL DE LA NAU GRAN 2026-2027**

El Club Coral de la Nau Gran de la UV, dirigido por **Mònica Perales i Massana**, nació en enero de 2011 como un proyecto formativo musical estable gestionado en colaboración entre el Servei d'Extensió Universitària y el Àrea d'Activitats Musicals desde enero de 2016.

El Club Coral de la Nau Gran está abierto a todos los mayores de 55 años interesados a hacer música cantando. Para formar parte del club no hay que tener experiencia coral ni formación musical previa.

La música es un fenómeno que nos acompaña en la vida, está con nosotros desde pequeños, en la escuela, en la radio, en la televisión, cuando nos enamoramos y cuando alguien se va. Además, también hemos sentido en algún momento en nuestro paso por la vida, la curiosidad de acercarnos al mundo musical. El hecho de cantar en un coro nos permitirá hacerlo sin necesidad de conocer en profundidad el lenguaje musical. Podemos compartirlo con otros y nos ayudará a apreciar el trabajo en grupo. Y más importante aún, **nunca es tarde**.

El canto coral utiliza nuestros recursos expresivos naturales, como la voz, el silencio, el ritmo, la palabra, los movimientos corporales... para crear música. El coro aporta un espacio común donde todos podemos crear, jugar, expresarnos, encontrarnos con nuestros sueños y con los de los demás. Nadie es más importante que el otro, y sólo la suma de todas las partes hace el todo.

Para cantar juntos hay que crear un ambiente que promueva la manifestación emocional y la actividad lúdica, donde las percepciones, sensaciones y vivencias corporales sean el punto de partida para que las personas que forman parte de la coral puedan encontrar y ver crecer sus propias habilidades con su cuerpo y sus sonidos.

Además, el canto como herramienta didáctica posibilita el aprendizaje de nuevos conocimientos técnicos y teóricos, mejora la dicción, la atención y la memoria, posibilita la personalidad y la conducta extravertida, y la memorización de ritmos y melodías, estimula la secuencia temporal y la rapidez en las respuestas.

En cuanto a la metodología, el aprendizaje se orienta a partir de la repetición y la memoria. Se reparten partituras y poco a poco nos acercamos al lenguaje musical escrito.

**La actividad del Club Coral de la Nau Gran incluye los ensayos y conciertos, así como actividades extras que complementen la formación de los miembros del Coro, (fines de semana de trabajo, viajes, etc....) que se consideraran de asistencia necesaria para cumplir con el proyecto pedagógico musical.**

### **1. INFORMACIÓN DE TITULARES Y GESTORES DEL SERVICIO**

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSI), se informa que la entidad titular del Servicio es la Universitat de València y que la Fundació General de la Universitat de València (FGUV) realizará gestiones económico-administrativas para el desarrollo de la actividad. A continuación, se amplía esta información:

**- TITULAR DE LA ACTIVIDAD**

La UNIVERSITAT DE VALÈNCIA-ESTUDI GENERAL (de ahora en adelante, la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA) es la institución titular del Club Coral de la Nau Gran de la UV.

Edifici del Rectorat  
Av. Blasco Ibáñez, 13  
46010 València  
NIF Q4618001D  
Telèfon: 963531071  
Fax: 963531077

**- TITULAR DE LA PÁGINA WEB Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (de ahora en adelante, FGUV) es la entidad titular de la página web <http://www.fundaciouv.es>, en la que se aloja el servicio de preinscripción e inscripción del Club Coral la Nau Gran y es la encargada de gestionarlas a través del Àrea d'Activitats Musicals

- NIF: G-46980207
- Domicilio social: calle Amadeo de Saboya núm. 4 (46010), Valencia
- Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana 79 (V)
- Correo electrónico: [fguv@uv.es](mailto:fguv@uv.es)

**INFORMACIÓ DE CONTACTE:**

Àrea d'Activitats Musicals  
Fundació General de la Universitat de València (FGUV)  
C/ Amadeu de Savoia, 4-4a planta  
46010 València  
Tel. 96 398 31 96  
Fax. 96 353 10 77  
[www.fundaciouv.es/aam/](http://www.fundaciouv.es/aam/)  
correu electrònic: [pam@uv.es](mailto:pam@uv.es)

**2. FORMA I TERMINI**

El Club Coral de la Nau Gran, **dirigido por Mònica Perales i Massana**, abrirá el plazo de inscripción para las pruebas de acceso para nuevos y nuevas integrantes **a partir del 17 de septiembre de 2026**.

Los candidatos y candidatas tendrán que superar una prueba de acceso en una audición individual, para la cual no es necesario tener formación musical previa.

## INSCRIPCIÓN

**El período de inscripción empezará a partir del 17 de septiembre de 2026 a las 10.00 horas.**

[Inscripción a las pruebas del Club Coral de la Nau Gran 2026-2027. Voces femeninas](#)

[Inscripción a las pruebas del Club Coral de la Nau Gran 2026-2027. Voces masculinas](#)

Para realizar la inscripción a las pruebas habrá que rellenar el formulario de inscripción correspondiente, para voces femeninas o masculinas, según el caso. **Se admitirán un máximo de 40 aspirantes a las pruebas (20 aspirantes para voces femeninas y 20 aspirantes para voces masculinas) que se asignarán por estricto orden de llegada de los formularios de solicitud.** En caso de recibir más solicitudes, quedarán en lista de espera por si alguno de las/los solicitantes previos se diera de baja. Esta lista de espera se anulará el día que finalice este proceso selectivo.

Para cualquier duda relacionada con el formulario de inscripción a las pruebas de acceso al Club Coral de la Nau Gran hay que escribir al correo electrónico [pam@uv.es](mailto:pam@uv.es), o telefonar al 963 983 196 en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

## REQUISITOS PARA LAS PERSONAS CANDIDATAS

- Edad requerida: personas mayores de 55 años
- Estudios musicales: no es necesario tener ninguna formación musical.
- Superar la prueba de acceso.

## 3. PLAZAS OFERTADAS

La distribución preferente de las plazas será de un máximo de:

SOPRANOS: 6 plazas

CONTRALTOS: 6 plazas

TENORES: 8 plazas

BAJOS: 8 plazas

**Esta distribución podrá variar en función del criterio del tribunal.**

## 4. SERVICIOS OFRECIDOS PARA LAS PERSONAS ADMITIDAS

- Reconocimiento académico para los estudiantes de la Nau Gran (6 créditos Nau Gran) para la asistencia con regularidad a un mínimo del 80% de las actividades del Club Coral de la Nau Gran del curso académico 2026-2027 completo (1º, 2º y 3º trimestres).
- Formación pedagógica y musical.

Las actividades del Club Coral de la Nau Gran comienzan el día 7 de octubre de 2026 y finalizan el 9 de junio de 2027. El Club Coral hace un ensayo semanal, los miércoles, en horario de tarde, en el Campus de Blasco Ibáñez. El horario se comunicará a l'inici de cada cuatrimestre.

## **5. PRUEBA DE ACCESO**

**Días: lunes, 28 de septiembre y viernes 2 de octubre de 2026**

**Horario:**

Lunes, 28 de septiembre de 2026 de 16.00 a 21.00 h

Viernes, 2 d'octubre de 2026 de 9.00 a 15.00 h

**Lugar:** AULA B2, Edifici Rectorat II Cesis C/Jaume Roig, S/N 46010 Valencia

El edificio Rectorat II se encuentra al lado de la Cafeteria del edificio de Rectorat, Blasco Ibáñez, 13. Hay que acceder por la calle c/Jaume Roig, s/n. [Consultar plano](#)

**Las personas admitidas para poder realizar la prueba de acceso al Club Coral de la Nau Gran**, recibirán por correo electrónico una convocatoria personal para su audición individual, indicando el lugar, día y hora concretos para realizarla, que consistirá en:

- Un ejercicio de vocalización
- El canto de un fragmento de una pieza, que se hará llegar a los candidatos y candidatas con antelación.

**Miembros del tribunal de la prueba de acceso:**

- **Mònica Perales i Massana**, directora del Club Coral de la Nau Gran de la UV
- **Un miembro del Club Coral**, con voz pero sin voto.

**A partir del 05/10/26**, se enviará una comunicación por correo electrónico a los candidatos y las candidatas, en la que se les informará del resultado de la prueba y, en caso de haberla superado, los pasos que hay que hacer para poder formalizar la inscripción.

## 6. DESESTIMIENTO

De acuerdo con el que establece el Real decreto legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, y salvo las excepciones legalmente establecidas, la persona usuaria tiene derecho a desistir de la inscripción en el plazo de 14 días naturales, sin necesidad de justificación y sin ninguna penalización desde el día siguiente de la confirmación de la inscripción.

Para ejercer el derecho de desistimiento, la persona interesada tiene que notificar su decisión de desistir de su inscripción a través de una declaración ante la Fundació General de la Universitat de València, por ejemplo, una carta enviada, por fax o correo electrónico a [protdadesfguv@uv.es](mailto:protdadesfguv@uv.es). También puede utilizar el formulario en línea de desistimiento, accediendo al enlace siguiente:

<https://forms.gle/aYt6FKF8cAGnFT2N9>

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS

### POLÍTICA DE PRIVACIDAD BÁSICA

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RESPONSABLE</b>                     | UNIVERSITAT DE VALÈNCIA-ESTUDI GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b> | Javier Plaza Penadés ( <a href="mailto:lopdp@uv.es">lopdp@uv.es</a> )                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>ENCARGADO</b>                       | FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>FINALIDAD</b>                       | Finalidad 1. Gestión de las pruebas de acceso al Club Coral la Nau Gran de la Universitat de València                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>LEGITIMACIÓN</b>                    | Finalidad 1. Ejecución de un contrato<br><br>Finalidad 2: Consentimiento de las personas interesadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>DESTINATARIOS</b>                   | Es prevén las siguientes comunicaciones de datos: <ul style="list-style-type: none"><li>- A la directora del Club Coral de la Nau Gran de la UV, Mònica Perales i Massana.</li><li>- A la entidad bancaria Banc Santander para la gestión de los pagos que correspondan.</li><li>- A la entidad aseguradora para la gestión de las contingencias previstas en el seguro.</li><li>- Las establecidas por obligación legal</li></ul> |
| <b>TRANSFERENCIA INTERNACIONAL</b>     | No se prevén                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DERECHOS</b>          | Los/las usuarios/as que proporcionen sus datos personales tienen derecho a solicitar el acceso y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos mediante el envío de un correo electrónico a protdadesfguv@uv.es, o bien mediante un escrito acompañado de copia de un documento de identidad y si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigida a: FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, c/ Amadeo de Saboya, 4 (46010) Valencia Asunto: Club Coral la Nau Gran |
| <b>POLÍTICA AMPLIADA</b> | Para más información sobre la política de privacidad del Club Coral la Nau Gran se puede acceder al siguiente <a href="#">enlace</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |